

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**27960** PALENCIA

Edicto.

Don Francisco Javier Tejedor Muñoz, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil n.º 1 de Palencia, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso 195/2013.

Fecha del auto de declaración: 17/05/13.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad concursada: Europea de Suministros y Proyectos Industriales, SL CIF B-34227181, con domicilio social en Camino San Román, s/n, km 1,250, Palencia.

Administrador concursal: Juan Ignacio Arranz Pérez.

Dirección postal: Pz de León 1-2.º entreplanta izd, Palencia.

Teléfono: 682682977.

Dirección electrónica: [juanarranzperez@telefonica.net](mailto:juanarranzperez@telefonica.net)

Régimen de las facultades del concursado: Intervenidas.

Registro público de resoluciones concursales: [www.publicidadconcursal.es](http://www.publicidadconcursal.es)

Régimen de las facultades del concursado: Intervenidas.

Llamamiento a los acreedores: Los acreedores de las concursadas deberán poner en conocimiento de la administración concursal a través de su dirección postal o electrónica antes señaladas la existencia de sus créditos, en el plazo de un mes, a contar desde la publicación prevista en el art 23 de la LC.

Personación en las actuaciones: Los acreedores pueden personarse mediante Abogado y Procurador.

Palencia, 17 de julio de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130043329-1